Información Pública Clasificada

202330003440
Fecha Radicado: 2023-08-11 10:56:24.79

Radicado No: 202330003440

COMUNICACIÓN INTERNA

Para: **LAURA MILENA MEJIA RODRIGUEZ**
Subdirector Financiero y Contable

De: **CLAUDIA MARCELA AREVALO RODRIGUEZ**
Subdirectora de Aplicación de Instrumentos

ASUNTO: Remisión cuenta de cobro contrato Icfes-348-2023-CAMARCA

Cordial saludo

De manera atenta me permito remitir la factura electrónica de venta No.CAMR 1064 del contrato citado en el asunto, radicada en la Entidad el 8/82023 con el No.202320030268, y demás soportes correspondientes, para dar trámite al sexto pago al contrato **"(segundo de la Prueba Saber Pro T y T)** ***al finalizar el acompañamiento al proceso de desempaque y certificación del 100% de los cuadernillos, planos de arquitectura u hojas de respuestas en las instalaciones del contratista de impresión teniendo en cuenta las necesidades de cada prueba, de acuerdo con la tabla "SUBTOTALES" en los ítems "3. Acompañamiento del personal del contratista de transporte en los procesos de desempaque, certificación y destrucción del material de examen", que corresponderá al cien por ciento (100%) resultado de multiplicar los valores unitarios ofertados por EL CONTRATISTA por las cantidades realmente ejecutadas de la prueba aplicada de acuerdo con la oferta económica presentada."***

Lista de documentos adjuntos:

- Certificado de cumplimiento GAB- FT035 versión 2
- Factura No.CAMR 1064
- Certificación de Paz y Salvo de aportes de seguridad Social y parafiscales
- Informe de ejecución del proveedor
- Informe de Gestión- GAB-FT029

Cordialmente,

Claudia Marcela Arevalo Rodriguez
Subdirectora de Aplicación de Instrumentos
IDANEXO: Documentos Cuenta de cobro pago 6(2do. Prueba Saber Pro T y T)
Elaboró: Luz Estella Cuartas Muñoz
Revisó: Claudia Marcela Arevalo Rodriguez
Aprobó:Claudia Marcela Arevalo Rodriguez